

LAS LEYES DE LA FRONTERA • Película de clausura



Una furiosa historia de amor y desamor

QUIM CASAS

Publicada en 2012, la novela de Javier Cercas "Las leyes de la frontera" cuenta con esta frase de enganche para futuros lectores: "He aquí una furiosa historia de amor y desamor, de

imposturas y violencia, de lealtades y traiciones, de enigmas sin resolver y venganzas inesperadas". Esta historia con tanto arrebato está ambientada en los años posteriores a la muerte de Franco, en los ambientes quinquí de Girona. Siendo la exposición de una

época convulsa, en plena Transición democrática española, que el novelista vivió en su infancia, la película que la ha adaptado es también una prolongación de una estimable corriente cinematográfica centrada en ese universo quinquí tratado también

en los últimos años en documentales y exposiciones.

El trabajo de Daniel Monzón se distancia de algunos de estos filmes a la vez que teje lazos de unión en aspectos ambientales y musicales. De *Deprisa, deprisa* de Carlos Saura a los filmes de José Antonio de la Loma con el Vaquilla (*Yo, el Vaquilla*) o el Torete (*Perros callejeros*), de *Navajeros* y *Colegas* de Eloy de la Iglesia a *Volando voy* de Miguel Albaladejo, incluyendo también títulos más tangenciales o pre-quinqui como *Los golfos*, *El lute: camina o revienta*, *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* o *De tripas corazón*, la tradición cinematográfica es muy rica y variada en este sentido.

Monzón, para quien el cine de género es, antes que un desafío, un placer, demostrado en títulos como *El robo más grande jamás contado*, *Celda 211* o *El Niño*, ha aplicado la tecnología audiovisual actual para restituir, en cierta forma, el estilo de fotografía y graduación ambiental – lo que es también estado de ánimo emocional, algo esencial en un cine basado en historias de amor líricas o compulsivas – de algunas de aquellas películas. La diferencia está en que *Las leyes de la frontera* se permite una lectura socio-política de aquellos tiempos desde una cruda a la vez que afectiva mirada actual, mientras que los filmes de Saura, De la Loma o De la Iglesia correspondían a la urgencia de la crónica de

lo que estaba pasando en las calles de Barcelona o Madrid.

Contada en retrospectiva desde el punto de vista de un joven inadapado en el instituto que entra en contacto con un grupo de quinquis, ganándose en poco tiempo su amistad y confianza y actuando con ellos en pequeños hurtos, la película retrata ese universo bien acotado en la Girona y Barcelona de 1978 y rezuma todos los ingredientes básicos de esta modalidad genérica: amores, disputas, enfrentamientos generacionales, atracos, persecuciones policiales, celos, amistad y nobleza.

Aunque la banda sonora del film la ponen los sevillanos Derby Motoretas's Burrita Kachimbo, atentos a los sonidos de aquella época y aquellos ambientes, la hermosa historia de amor, más retrospectiva que extravertida, entre los dos principales protagonistas, el Gafitas y la Tere, a los que se une en esquivo triángulo el Zanko, podría también ilustrarse con aquella gran canción de Los Chichos que utilizó Saura en *Deprisa, deprisa*: "Si me das a elegir, entre tu y ese cielo, donde libre es el vuelo, para ir a otro nido, ay amor, me quedo contigo. Pues me he enamorado, y te quiero y te quiero, solo deseo estar a tu lado, soñar con tus ojos, besarte los 'labio'". Monzón ha tenido en cuenta el pulso de aquellas películas, pero lo suyo no es un ejercicio mimético: es cine-quinqui de 2021 otro ejercicio, porque no, de memoria histórica.

Daniel Monzón: "En la clausura tienes al público más predispuesto a disfrutar"

JAIME IGLESIAS

Las leyes de la frontera será el título que clausure esta noche el Festival. Su director, Daniel Monzón, autor de películas como *La caja Kovak*, *Celda 211* o *El niño*, confiesa que cuando recibió la propuesta del Zinemaldia para contar con su película "la única condición que puse es que no fuese a competición, porque es algo que no me hace demasiada gracia. Cuando me ofrecieron la posibilidad de que fuera el film de clausura me pareció el lugar ideal porque yo hago cine, sobre todo, para la gente, y en la clausura tienes al público más relajado y más predispuesto a disfrutar, a gozar".

El cineasta mallorquín reconoce que le causa un placer especial proyectar una de sus películas en un festival con el que le une un vínculo especial desde que tenía veinte años y vino a cubrirlo por primera vez como periodista. De aquella primera vez recuerda un título como *Muerte entre las flores* que, según él, "demuestra que el cine de género siempre ha tenido cabida en los festivales. Es un concepto que no tiene porque estar refido con el de cine de autor y, de hecho, las películas para mí más interesantes son aquellas que moviéndose

en los márgenes del género ofrecen una reflexión sobre el mundo y una visión personal sobre la sociedad". *Las leyes de la frontera* bien podría quedar encuadrada en dicha categoría. Adaptación de la novela homónima de Javier Cercas, Monzón reconoce que devoró el libro en una noche y que en cuanto lo cerró supo que ahí había una película que quería hacer: "Me sentí muy preocupado por esa historia de un adolescente de clase media que contempla con una

mezcla de temor y fascinación a los quinquis de su barrio y que termina por formar parte de su universo por amor hacia una chica".

Pese a lo mucho que se ha insistido en que *Las leyes de la frontera* supone una revitalización del cine quinquí, Monzón cree que "lo quinquí, en nuestro caso, es tan solo un marco de apoyo para articular un relato de amor y de amistad, una historia que habla, sobre todo, del primer amor adolescente y que, como

tal, estaría más próxima a películas como *Verano del 42* que a los filmes de Eloy De la Iglesia o José Antonio de la Loma". Según Monzón, no tendría mucho sentido hacer hoy un largometraje de ese estilo, "porque hoy ya no hay quinquis y la gracia de aquellas películas radicaba en que estaban protagonizadas por quinquis de verdad y eso les confería un retazo cuasi documental. Frente a eso yo he querido evocar aquellos años desde mi yo de hoy, *Las leyes*



MONTSE CASTILLO

de la frontera es un poco mi *Amarcord* particular y eso justifica la estilización de aquel universo pasado por el filtro de mi memoria".

Acostumbrado a trabajar con actores noveles y a ser descubridor de nuevos talentos, el director cree que "estos intérpretes a mi me dan mucha verdad y también se la ofrecen al espectador, que cuando se confronta con un rostro nuevo asume mejor al personaje que viendo a fulanito interpretar dicho papel". El rodaje de *Las leyes de la frontera* fue uno de los primeros que se pusieron en marcha tras el confinamiento. Daniel Monzón comenta, entre risas, que aprovechó aquellos meses para reunirse vía zoom con su joven reparto y "ponerles deberes". Entre esas tareas les mandó ver varias películas españolas de finales de los 70, para que conocieran mejor la época, y les hizo leer varios libros: "Cuando, finalmente, nos pusimos a rodar tras el confinamiento, lo hicimos con una sensación de vértigo y de incertidumbre muy acusada, pero, al mismo tiempo, con la impresión de estar viendo un atisbo de luz al final del túnel. Esa mezcla de emociones le dio a la película una energía que creo que se deja sentir en el resultado final".